



SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORANEA

Indicaciones:

1. Para solicitar tu baja temporal, es requisito indispensable estar inscrito al periodo escolar vigente.
2. Llenar el siguiente formulario:
<https://forms.office.com/r/TqZz4Yqwfd>
3. Deberás ENTREGAR en ventanillas del Departamento de Gestión Escolar el siguiente formato, debidamente llenado, indicando el periodo escolar de tu baja. Si tu baja será por dos periodos, deberás indicar los dos periodos escolares, por ejemplo 24/2 y 25/1.
4. Deberás incluir en el mismo archivo una copia de tu credencial de la escuela o INE, horario de clases que descargas del SAES y documentos probatorios del porque está solicitando la baja (requisito indispensable)
5. En la parte de exposición de motivos deberás colocar los motivos de por qué solicitas la baja.
6. Deberás incluir en tu formato de solicitud de baja el sello de no adeudo de libros, que solicitas en la Biblioteca de la escuela.
7. Una vez validada tu solicitud, recibirás por correo la fecha en que deberás pasar a recoger tu oficio de baja.
8. Recuerda que por Reglamento solo tienes oportunidad de solicitar dos bajas temporales durante toda tu carrera.
9. Debes considerar que, al estar de baja temporal, se suspende por ese periodo escolar el servicio médico (IMSS) que te proporciona el Instituto como alumno inscrito.

Importante. La aprobación de la baja queda sujeta a la revisión de la Subdirección de Servicios Educativos y se otorga solo por causas de fuerza mayor **comprobables.**

